

ARCHIVO DE ABASCAL  
Virrey del Perú, Mg.<sup>a</sup> Concordia  
Caja \_\_\_\_\_ Carpeta \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Catálogo: M. PAVIA.

ARCHIVO DE ABASCAL  
Virrey del Perú, Mg.<sup>a</sup> Concordia  
Carpeta \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Catálogo: M. PAVIA.

5048

Exmo Señor.

Se halla este Sr. Fral del Consulado con la  
may viva interpelacion que le hace el Coronel del  
Ejercito Fuente Coronel efectivo del Regimiento  
de Salabera D. Vicente Gonzalez de la Pu. y  
militar oñ de Sr. Hermenegildo, a fin de que  
por el autorizado medio de Sr. E. se eleve al  
Rey la representacion, que original acompa-  
ña. El Fral ha parecido inescusable este  
paso, por tocar en una demonstracion grata a  
este Comercio, que se redimio de las mayores  
perdidat, con las gloriosas acciones que logio el  
mencionado D. Vicente, contra los intrugetes  
en Huanta, y demas puntos de la Intendencia  
de Huamanga.

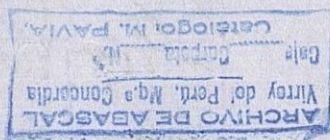
Todo es constante a Sr. E. como que corres-  
ponde segun los tiempos al de su mando que tan  
dignamente exercio en este Reynado. Asi es, q.  
remitiendole a la exposic.<sup>n</sup> que hace el Cavallero  
interesado, espera este Fral, se servir a Sr. E.  
adoptarla, elevandola segun correspondia para

el efecto de la solicitud a que se dirige.

Con esta ocasion repite este Consulado sus  
votos a la digna persona de N. E. con el justo agra-  
do de dedicarlos en su obsequio.

Dios fgo a N. E. mil. ant. N. E. Fral  
del Consulado de Lima 18 de Junio de 1818.

(Nique) Ferrnando Faustino del Campo Antonio José de Sarmiento  
Quien



Exmo Sr. Marques de la Concordia  
del Supremo Consejo de la Guerra.



Sello Tercero, DOS REALES, AÑOS DEMIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO, Y DIEZ Y NAVE.

Señor

ARCHIVO DE ABASCAL  
Virrey del Perú, M.ª Concordia  
Caja ...  
Carpeta ...  
Catálogo M.ª PAVIA

ARCHIVO DE ABASCAL  
Virrey del Perú, M.ª Concordia  
Caja ...  
Carpeta ...  
Catálogo M.ª 5248

*D*n Vicente Gomez Cavalero de la Real y Militar orden de S.ª Hermenegildo, declarado por R.ª. en dos acciones de guerra condecorado de la Patria en grado Heroico, Coronel de Ejército, Teniente Coronel efectivo del Regimiento de Talavera Infanteria de Linea, y Comandante del Cuartel de esta Ciudad del Surco, puesto M.ª. D.ª. M.ª. con el mas profundo respeto dice: Que despues de la larga campaña y gloriosa acciones, que a tenido la satisfaccion de servir, en esa Península, manifestando en todas el valor, e integridad de un verdadero Vasallo del R.ª. M.ª. anelando siempre ocasiones de distinguirse, segun lo acreditan las memorables acciones de Cantilleja, y Albuera; por lo que fue en ambas declarado condecorado: se ordena por R.ª. M.ª. se organice un Regimiento con el nombre de Talavera, a el que para de Teniente Coronel, se destina al Dean, alas ordenes de buentros Virrey y el Marqués de la Concordia, que se veja circun dado de Insurgentes por todas partes: Asu vista se le abren campos mas dilatados en que manifestar su lealtad, y sacrificios: se embarca en 2.ª de Diciembre de 1813 en la Fragua Cas

hilla, surta en la Bahía de Cádiz, con la Expedición  
en que componia este Regimiento de Salaverra,  
desembarcando en el Callao de Lima en 26 de Abril de 1784

Aprós tiempo de su residencia en la Capital de Lima  
destinó nuestros Virrey seis Compañías al mando de su  
Coronel, para la Reconquista del Reyno de Chile,  
quedando solamente dos diminutas al suyo, que  
componian la fuerza de ciento hombres, para la  
guarnición de aquella Plaza; pero que sucedió,  
que aun no habia llegado aquel al punto de  
su desembarco, quando se corrió la noticia de la  
insurrección en la Capital del Perú.

En este Estado tan crítico, y lamentable,  
en que se puso al punto mismo de perderse para  
siempre, esta parte de la Monarquía: la serenidad,  
de nuestros Virrey ordenó, inmediatamente; que  
con la mayor brevedad, y acie con las dos Compañías  
(única tropa disponible en aquella Plaza)  
acautenara y castigara las combustiones de esta  
Capital, que impalaban ya toda la Ciudad de Lima  
mancea, y sus inmediaciones, lo que executó en  
el momento; y de día, en día iba recibiendo ex-  
presos de los Pueblos inmediatos, a que apresu-  
rare las marchas, por que los enemigos venian  
abanzando atropelladamente; y aunque los cami-  
nos eran escabrosos, y de ligeros caminos, seguian  
con rapidez, por encima de la Nieve, y subien-  
do de granizo, asta lograr posesionarse de la  
Villa de Huancabamba, que por entonces, era el  
Asilo de los Inecas, y personas que havian aban-  
donado los Pueblos de su residencia, y un uni-  
versal desorden, y confusión.

Aprós que deseaba por instantes encontrar-  
se con el enemigo, era de imperiosa necesidad dar  
algun descanso a la tropa, en aquel punto, pa-  
ra repararla de las enfermedades que havia  
contraído en la Sierra, pero aun no podian

de lograr este interesante objeto, fue preciso con-  
tinuar la marcha, por las repetidas expresiones que  
vicina de la aproximacion del enemigo, caminando  
desde allí en una situacion, y orden de poder en-  
trar en qualquiera punto que fuese encontrado  
Asi caminaba este corto numero de Tropas, por  
medio de los Pueblos infidentes, y Redoblando Tor-  
das, en el mayor orden y silencio, se apoderaron  
del Pueblo de Huanta en 24. de Septiembre de 1820,  
y el 25 del mismo se le luxumbatado del enemigo  
trata de distraerlo algun tanto, limitiendo guerra  
Mas por todas partes, a entretenerlo, intruin con  
el resto de su Tropa y Auxiliares del Pueblo se  
atrincheraron en la Plaza: Aqui Señor fue donde  
un corto numero de Soldados vieron las gambas  
mas distinguidas de valor: aqui donde se mantie-  
ne el Suceso mas vivo e interesante por espacio de diez  
dias, contra catorce mil Combatientes bien prepara-  
dos de Cañones, sostenidos de quinientos Fusiles y el  
resto de Sanza, y Segones; y aqui donde los Campeones  
de N. M. prefieren la muerte; ato infame y sacrile-  
ga cobardia de sucumbir, con baceros de Estanda-  
tes, atos de su serada independencia, mirando este  
ultimo como un objeto de horror, y de espanto; y  
na quedandoles otro arbitrio que el de morir, o  
vencer; abanzan a las trincheras, y sirviendoles  
de escudo los Cadabros de estos Anarquistas; como  
molan nuestra N. Bandera, sobre el Arbol de su  
fingida libertad, y llenos de ardor e intrepidez  
Arrollan y espulborizan, esta Orda de Vandidos, los  
que cubiertos de horror y de dolor, buscan su asilo  
en la Plaza, dejando el campo cubierto de Cadavores  
y ademas tres Cañones, y un gran numero de otras  
Armas; y continuando su marcha sobre ellos  
después de haverlos caido en varios puntos, con  
el mismo denredo, y felicidad, se apoderan de la Ciudad

Dos reales.



**SELLO TERCERO, DOS REALES, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO, Y DIEZ Y NUEVE.**

en Huamantla, en la que restituyó el orden, y Autoridades, y Reorganizó su antigua gobierno; en cuyo intermedio sabe que el enemigo, aunque fuere reforzado, se hallará atinclinado en Matamoros, como punto ventajoso, e indispensable: Marcha al momento sobre el, y en 27 de febrero de 1808, toca el punto indicado, lo ataca con el mismo entusiasmo, y merecimiento sus precipitados en una derrota nada funesta, dejando en el campo de batalla un número considerable de muertos, todo su sangre y toda mayor parte de sus armas; y cuando pensaba hacerlos aterrados con golpes tan decisivos, y que no tubieren valor de ponerse al frente de unos soldados, que llevaban el venimiento adonde se dirigian; oye con admiración que auxiliados por muchas bayonetas, vuelben a atacarle con el número de once mil hombres en Chuparanga y Chiara; en donde habían jurado dar una acción la mas sangrienta y decisiva, y de morir antes que rendirse; en efecto en medio, y abiendo estado merecimiento a la tropa, todos espontaneamente juran verted la última gota de su sangre en defensa de nuestras banderas, y dirigiendo el líder generoso de tan bravos soldados, sigue en pos de ellos llegando el 16. de febrero, del mismo año, al punto citado, en donde los está fortificados, en una posición muy ventajosa: se ordena el ataque, y emprendidos con actividad, y obstinación los fuegos, por ambas partes, a pesar de la grande superioridad del enemigo,



Los reales.

**BELLO TERCERO, DOS REALES, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO, Y DIEZ Y NUEVE.**

Después de tres días de una continua Carnicería sucumben al fin, y se declara a favor de la Santa causa, la mas completa, y gloriosa Victoria, de cuyas resultas se terminó la insurrección de aquella Provincia, entregandose el Cabdillo nominado Ducado con doscientos hombres de Tropa Armada de Infantes; y dejando aquellas Dueblas tranquilas, y aseguradas, que triunfando a esta Capital, donde queda de Comandante de esta Guarnición por nuestro Teniente General D. Juan Ramirez, mas no por en descanso en el sitio quedando aun que sujetas al impenebrable Dueblo de Marcapata por su localidad, lo que sucedió, y consiguiendo el 23 de Julio del mismo Año hallarse el enemigo en numero de cinco mil y mas hombres; siendo de advertir, que la Suerra con que los batió en Huanta a los catorce mil Yarusungos, consistia unicamente en los cien Europeos que saco de Lima, que aunque los de Huanta se hallaban adictos a la Santa Causa del Sr. no tenían Armas de Fuego para batirse. Inego, que recibí de nuestro Virrey trescientos sesenta Fusiles con ellos, y los que recibí en las Acciones, Armé los Milicianos mas útiles del Dueblo de Huanta, toda la que por hallarse la Capital en Huamanga y toda la Provincia en insurrección, tubo que dejar en esta y puertos, que se temia fueren invadidos, tanto por mantener en respeto los abitantes de la Ciudad, como por conservar este punto de apoyo, entregando de ellos cien hombres de la mejor disposición, que recibidos a los Europeos, componian el numero de doscientos; unica Suerra con que venció en Masera igual a mayor numero de In

sugetos, que en Tucumán, tres mil en Chuquisaca,  
Cuzco, y Chiriquí, y cinco mil en Marcapata,  
no admitiendo duda, que si una de las referidas  
acciones se pudiese, o con este corto numero no  
se decide a contrariar su poder, es infalible  
que el éxito del Alto-Perú viene de suumbria  
al del Virreinato de la Plata, pues atacado por su  
frente, de este, y circundado de un sin numero  
de rivales por los Blancos, y Metagnadiva, pri-  
vado de este modo de todo recurso, no le queda  
niaba otro partido, que el de rendirse, o pere-  
cer, y de consiguiente las Provincias del Cuzco  
con todo su poder, se descalgarian como un  
tormento, sobre la Capital del Perú; y la pérdida,  
o segregación de este vasto imperio, de nues-  
tra O. Diadema, era indubitable. Cuyo incan-  
table testimonio lo publica la fama, y de tiempo  
en tiempo son testigos los sucesos de este Virreinato, y  
bueno Capitán General el Marques de la Con-  
día, Virrey de estos dominios en aquella época  
(cumpla ordenes y acatadas instrucciones debe  
en gran parte estas glorias) y puede orientar  
el Real Animo del R. M.

Si no fueran tan publicos, estos reconocimientos,  
y no hubieran el apoyo general de los habitantes del  
Perú, y al mismo tiempo no los hubiera proce-  
sado nuestro digno Virrey el Marques de la Con-  
día, y orientarian a la vista, un cargo de  
aquello que nos describen los Griegos fabulo-  
sos: Estos son los cortos servicios que repre-  
senta el Exponiente ante la Real Audiencia y C. D. del R. M.  
no son ellos los que le animan a implorar la  
gracia del grado de Virrey con letras de Servicio;  
ni tampoco el interes propio; son si, los estimu-  
los del honor los que le animan y agitan a  
la preciosa solicitud, viendo y ostentada su



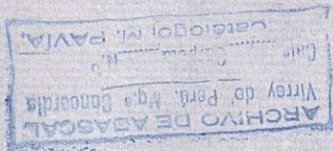
Carrera, acavia de no tener alternativa en  
ellos, por ser de Militias. Si dichos Servicios, au  
aqui, no son sido mayores, Resulta de no haberse  
sentado ocasion para ella, pero mas que en los me  
tos que expone confia en la bondad del mejor  
los Monarcas, que cifra su mayor gloria en la  
gravedad de sus Vasallos, mas sino fuese po  
sible, la gracia que imploran, no por sus miradas  
menor interes, que esta tan presente, los Sagrad  
techos de S. M. y el ultimo momento de su vida, sea  
el de sus sacrificios, y lealtad por la gloria de su  
tra Real Persona. Por lo que con los Respetos  
devidos.

*D*  
M. R. M. Supp<sup>ca</sup> # que por un tiempo de su grandera se dignen concederle  
la gracia de Brigadier con letras de Servicio, que solici  
ta. Lo que espere merced de la M. C. R. de V. M.,  
cuya importante vida conserva el todo Gobierno en  
su sana guarda y grandera los Reinos que pene  
de y la Monarquia a momentos

Waco y Abril 25 de 1788

Lo  
Senor

R. A. L. P. D. N. M.



Vicente Gonzalez  
*[Signature]*



Doce reales.

SELLO TERCERO, DOS REALES, ANOS DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO, Y DIEZ Y NUEVE.

ARCHIVO DE ABASCAL  
Virrey de Perú, N.º General  
Caja \_\_\_\_\_ Carpeta \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_  
Catálogo: M. PAVIA

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the document.]*